

• Además, deportarán italiano con dos alertas de Interpol

## POLICÍA DE MIGRACIÓN DETIENE VIOLADOR QUE INTENTABA HUIR DEL PAÍS

Fotos: PPM

La Policía Profesional de Migración (PPM) logró la captura de un sujeto de apellidos Montoya Morena, sobre quien pesaba una orden de captura.

El costarricense pretendía salir por el puesto fronterizo de Peñas Blancas, sin embargo cuando los agentes de la PPM cotejaron los datos se dieron cuenta que el viajante contaba con un expediente judicial y era requerido por el Juzgado Penal de Golfito por los delitos de violación y lesiones menores.

Montoya fue trasladado por la PPM a Liberia, donde quedó en manos de la Fiscalía para determinar su situación jurídica.

### DEPORTAN ITALIANO

Y es que la política del ministro de Seguridad, Gustavo Mata, de cero "indeseables", como les llama a los foráneos que están en el país y cuentan con antecedentes penales, no está dejando santo con cabeza.

Esta vez le tocó a un extranjero de nacionalidad italiana alistar maletas. Se trata de un hombre apellida-



Montoya fue detenido en el puesto fronterizo de Peñas Blancas cuando intentaba salir del país.



El italiano contaba con dos alertas internacionales y estaba vinculado con un asalto en territorio nacional.

do Tedezco y de 30 años, que será deportado al contar con dos alertas internacionales por varios delitos relacionados con el uso de tarjetas de crédito y vinculado a un asalto en el país. El extranjero fue detenido por la Fuerza Pública en León XIII, donde tras una revisión de las pertenencias y el vehículo en que viajaba, se encontró un arma de fuego para la que no tenía el permiso de portación correspondiente; además, se le decomisaron 2 millones de colones, 5 mil dólares y 200 euros, así como varias tarjetas de crédito que pre-

suntamente utilizaba para estafar.

Tedezco fue llevado hasta la Fiscalía Operativa del Ministerio Público, quienes alertaron a las autoridades de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).

Ahora las autoridades Migratorias le cancelarán el estatus migratorio de turista y se iniciará con el trámite de deportación.

El supuesto estafador tiene registro migratorio desde el año 2012 en el país, y está en el Centro de Aprehensión Región Central de Migración.